

## Lista de verificación de solicitud para el capacitador aprobado por el estado

- 1 Desde la pestaña My Applications en su perfil de la Herramienta de Educación Administrada e Información de Registro (Managed Education and Registry Information Tool, MERIT), seleccione State Approved Trainer Application y siga las instrucciones para completar una solicitud como capacitador especializado, de educación superior o de jardín de infantes a 12.º grado del Distrito de Servicios Educativos (Educational Service District, ESD).
- 2 Envíe los documentos requeridos para realizar su solicitud por correo electrónico [atraining@dcyf.wa.gov](mailto:atraining@dcyf.wa.gov).  
Una vez que se complete el proceso de solicitud, el Departamento de Niños, Jóvenes y Familias (Department of Children, Youth, and Families, DCYF) tomará una decisión final sobre su solicitud de capacitador en un plazo de diez días hábiles.
- 3

<input type="checkbox"/> <b>Demostración de las aptitudes esenciales</b> (enlace)	<p>Asegúrese de que comprende la sección Demostración de las aptitudes esenciales de la solicitud, incluidos los ejemplos de experiencia y educación, y complétela a fondo.</p>
<input type="checkbox"/> <b>Currículo</b>	<p>Cargue una copia actualizada de su currículum junto con la solicitud. Incluya dos referencias que podamos contactar que hayan observado o sido parte de su capacitación.</p>
<input type="checkbox"/> <b>Carta de recomendación</b>	<p>Envíe una carta de recomendación. La carta debe estar fechada dentro de los últimos seis meses y tener un membrete oficial. Envíe su carta de recomendación por correo electrónico a <a href="mailto:training@dcyf.wa.gov">training@dcyf.wa.gov</a>.</p>
<input type="checkbox"/> <b>Solicitud Mi educación</b>	<p>Antes de ser aprobado, complete la solicitud "My Education" en MERIT. Al completar la solicitud "My Education", es posible que reúna los requisitos para recibir un premio de educación. Haga clic <a href="#">aquí</a> para obtener más información o envíe un correo electrónico al equipo de soporte de MERIT a <a href="mailto:merit@dcyf.wa.gov">merit@dcyf.wa.gov</a>.</p>
<input type="checkbox"/> <b>Verificación de empleo</b>	<p>Si envió una solicitud de capacitador de jardín de infantes a 12.º grado o de educación superior de ESD, envíe un correo electrónico a <a href="mailto:training@dcyf.wa.gov">training@dcyf.wa.gov</a> para recibir el formulario de verificación de empleo. Envíe el formulario completado a <a href="mailto:training@dcyf.wa.gov">training@dcyf.wa.gov</a>.</p>
<input type="checkbox"/> <b>Observación</b> (enlace)	<p>Envíe un correo electrónico a <a href="mailto:training@dcyf.wa.gov">training@dcyf.wa.gov</a> con la hora, la fecha, el idioma y la ubicación de su capacitación. Se requiere un aviso de dos semanas de anticipación para garantizar que un observador aprobado por el DCYF esté presente en su capacitación.</p>

*Nota: Los módulos para los capacitadores de DCYF no están disponibles actualmente. A día de hoy, los solicitantes de capacitación no están obligados a completar los módulos como parte del proceso de solicitud.*

Si tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico al equipo de Desarrollo Profesional a [training@del.wa.gov](mailto:training@del.wa.gov).